

República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

**LPN-CNBS-009-2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CNBS PARA EL AÑO 2024”**

ENMIENDA No.1

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica a las sociedades que retiraron el Documento Base de Licitación e interesados en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-009-2023 **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CNBS PARA EL AÑO 2024”**, que, se modifica el lugar para la recepción y apertura de ofertas señalada en las cláusulas IAO 23.2; 24.1 e IAO 27.1 de la Sección II. Datos de la Licitación y párrafo quinto del Aviso de Licitación del documento base, la cual ahora deberá leerse de la siguiente manera:

**“IAO 23.2**

Los sobres interiores y exteriores deberán llevar la siguiente leyenda de identificación adicional:

**Rotulación de sobres:**

**-Esquina superior izquierda:** nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono del Oferente.

**-Parte central del sobre:** *Gerencia Administrativa: Edificio Sede de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ubicado en Residencial La Hacienda, esquina entre Boulevard Suyapa y La Hacienda, contiguo Supermercados La Colonia, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.*

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-CNBS-009-2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CNBS PARA EL AÑO 2024”.**

Esquina inferior derecha: Indicación clara de los documentos originales que entrega (Técnica, Legal y Económica)

Los sobres deberán estar sellados y firmados encima del borde de cierre.”

**“IAO 24.1**

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del comprador es:

Atención: Ing. Fernando González Villars, Gerente Administrativo

Dirección: *Recepción de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros del segundo piso del Edificio Sede de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ubicado en Residencial La Hacienda, esquina entre Boulevard Suyapa y La Hacienda, contiguo Supermercados La Colonia.*

Número del Piso/Oficina: *Segundo piso/ Recepción de la CNBS (Lobby)*

Ciudad: Tegucigalpa M. D.C.

País: Honduras, C.A.

Fecha límite para presentación de ofertas: **MARTES 30 DE ENERO DE 2024**

Hora: 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.

### “IAO 27.1

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Salón de Reuniones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros del segundo piso del Edificio Sede de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ubicado en Residencial La Hacienda, esquina entre Boulevard Suyapa y La Hacienda, contiguo Supermercados La Colonia.*

Número de Piso/Oficina: *Segundo piso/ Salón de Reuniones.*

Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.

País: Honduras, C.A.

Fecha de apertura: **MARTES 30 DE ENERO DE 2024**

Hora: 11:15 a.m. hora oficial de la República de Honduras

Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y se levantará un acta para consignar lo actuado, la que será suscrita por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas y firmada por los oferentes o sus representantes acreditados que estuvieren presentes. En el acta se incluirá el número y designación de la licitación, lugar, fecha y hora de apertura, monto de las ofertas, montos y tipos de las garantías acompañadas, las observaciones que resulten y cualquier otro dato que fuere de importancia.

Es de carácter mandatorio que entre la hora de recepción de ofertas y la hora de apertura de las mismas, debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (15 minutos máximo).”

### Aviso de Licitación

“...5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: *Recepción de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros del segundo piso del Edificio Sede de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ubicado en Residencial La Hacienda, esquina entre Boulevard Suyapa y La Hacienda, contiguo Supermercados La Colonia*, a más tardar a las 11:00 a.m. del **MARTES 30 DE ENERO DE 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo antes señalado serán rechazadas. Los sobres que contienen las ofertas se abrirán a las 11:15 a.m. del **MARTES 30 DE ENERO**

**DE 2024** en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación. ...”

La presente Enmienda No.1 forma parte integral del documento base, en lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones éstas quedan vigentes y sin afectación alguna. Asimismo, este documento deberá consignarse expresamente en el **Formulario de Presentación de la Oferta**.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de enero de 2024.

**FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS**  
Gerente Administrativo